



UNAULA[®]
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA



COMUNICADO No. 03
Comisión Electoral de UNAULA

Medellín, 22 de febrero de 2022

La Comisión Electoral de UNAULA, informa a la Comunidad universitaria que durante las campañas electorales no estará permitida la fijación de afiches, letreros, carteles, ni objetos similares, en las paredes, puertas, ventanas, techos o tableros de la Universidad, en ninguno de los bloques ni dependencias de la misma. Podrán utilizarse, en caso de existir, las carteleras institucionales en las respectivas facultades.

De igual manera, la Comisión Electoral aclara a la comunidad universitaria que está permitido el uso de las redes sociales, conforme a las reglas que cada plataforma exija frente al contenido publicable. La Universidad no limitará el uso de redes ni medios digitales para la realización de las campañas, pero les recuerda a todas y todos los participantes del proceso electoral, que cualquier actividad que se realice en aras de promover alguna candidatura debe hacerse en el marco del respeto, la ética, la lealtad y la responsabilidad, pues el ejercicio democrático así lo exige.

La Comisión Electoral invita a la comunidad Universitaria a participar de las jornadas electorales bajo los principios que constituyen la base de nuestro Cogobierno como son la ética y el respeto.

Atentamente,

JORGE WINSTON CARDONA NAVARRO
Presidente de la Comisión Electoral

FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO
Secretario General